

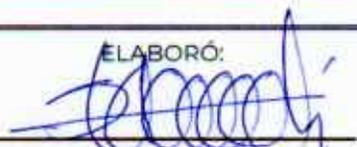
NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:									
			X									
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO												
DESCRIPCIÓN:												
DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS LÍMITES RESPECTO DEL ALINEAMIENTO DE VIALIDADES												
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 5.10 FRACCIÓN XIX; 18.35 Y 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 144 FRACCIÓN X INCISO A) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.											
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	I	O	WEB	X			N/A	
S	N	DIRECCIÓN										
I	O	WEB										
X												
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL TRÁMITE Y/O DOCUMENTO ES REQUISITO PARA OBTENER LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, TAMBIÉN ES EXPEDIDA A PETICIÓN DEL INTERESADO PARA TRÁMITES INDEPENDIENTES A LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.											
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	REQUIERE DE VERIFICACIÓN FÍSICA TODA VEZ QUE DEBERÁ NO AFECTAR LA RESTRICCIÓN DE LA VIALIDAD											
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,									
PERSONAS FÍSICAS												
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ART. 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO									
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO	1										
3. RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1										
4. RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE ACUA	NO	1										
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	NO	1										
6. CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)	SI	1										
	SI	1										

7. UBICACIÓN EN EL GOOGLE MAPS T/CARTA							
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	SI		1	ART. 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO			
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO		1				
3. RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO		1				
4. RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	NO		1				
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	NO		1				
6. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	NO		1				
7. CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)	SI		1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y PRESENTAR Y ENTREGAR LOS REQUISITOS AL HACER SU SOLICITUD, ESPERAR EL TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO Y REGRESAR A RECOGERLO EN LA FECHA INDICADA						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES						
COSTO:	\$641.50 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) HASTA 15 MTS Y EL 10% MÁS POR CADA METRO EXCEDENTE		Fundamento Jurídico: ART. 144 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE RECEPCIONA LA DOCUMENTACIÓN, SE ANALIZA Y REvisa, POSTERIOR SE ACUDE A LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y DE SER PROCEDENTE SE EXPIDE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	APLICA SIEMPRE Y CUANDO SE REBASE CONSIDERABLEMENTE EL TIEMPO DE RESPUESTA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. ALEJANDRO ESCALONA AYALA							
DOMICILIO:		CALLE: PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	S/N					
COLONIA:		IXTAPITA	MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL					
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 HORAS, LUNES A VIERNES						
LADA:	01 721	TELÉFONOS:	14 3 31 34	EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	obraspublicas_desurbano@ixtapandelasal.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A					
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A						
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SITO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL IXTAPITA, IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿NÚMERO DE TELÉFONO DONDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	721 143 31 34
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE EN LÍNEA?
RESPUESTA:	NO, DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN Y PROYECTO PRESENTADOS DEBEN SER REVISADOS Y ANALIZADOS PARA LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>MTRO. En ARQ. SANTIAGO GIL GARCÍA GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>ARQ. ALEJANDRO ESCALONA AYALA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/02/2025.</p>
--	---	---